

SUBSCRIPCIONES

En Orense, un mes . . . 1 pta.
Fuera, trimestre . . . 3 »
Extranjero, semestre . 9 »

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

ANUNCIO

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Año 1.º

Orense 14 de Diciembre de 1898.

Núm. 44

LA GUYANA HOLANDESA

Copiamos la siguiente reseña de la Guyana holandesa, muy parecida á la Isla del Diablo, por crearla de interés en estos momentos en que el célebre capitán Dreyfus abandona aquel mortífero é inhabitable país:

“La Guyana holandesa, donde se encontraba, es un país poblado de espesas selvas, cortado por numerosos ríos en todas direcciones, y sembrado á cada paso de grandes pantanos. Aquel hombre anduvo errante durante más de ocho días, sin encontrar el menor vestigio de habitación. La muerte le rodeaba por todas partes, le perseguía con constante ardor. Muchas veces, con el estómago ateneado por el hambre, no se atrevía, sin embargo, á comer los frutos que pendían de los árboles; tenía miedo de aquellas bayas con reflejos metálicos, que parecían exudar misteriosos venenos.

„Durante muchos días... muchos, marchaba desde el amanecer hasta la puesta del sol, bajo una espesa bóveda de ramaje, mirando hacia lo alto, sin lograr ver ni un girón de cielo, en medio de una sombra verdosa que ponía espanto. Pájaros gigantes revoloteaban sobre su cabeza, rozándole casi con las guías de sus grandes alas, y gritos súbitos y agudos llenaban la selva, asemejando con sus ecos, gemidos de agonía; saltos de monos y carreras de animales que atravesaban delante de él, ocultos entre las altas hierbas, haciendo volar una verdadera lluvia de hojas, como si las ramas fueran sacudidas por el huracán; numerosas serpientes, ocultas entre la hojarasca, despertadas por el ruido de sus pasos, se deslizaban á veces sobre sus pies desnudos, haciendo con su viscoso frío helarse en las venas la sangre de aquel desdichado, ó irguiendo entre el follaje sus puntiagudas cabezas, fijaban en él sus ojos sin párpados. En muchos rincones del bosque, donde la sombra y la humedad eran mayores, pululaban en verdadero hervidero reptiles negros, amarillos, violáceos, multicolores, atigrados, y algunos del color de la yerba seca, que semejaban ramas desprendidas, dotadas súbitamente de movimientos y de vida.

„Entonces el infeliz se detenía para buscar con los fatigados ojos una piedra saliente donde ponerse en pie, para sacar los suyos de aquel fango viscoso en que se hundía, y permanecía allí quieto, como una estatua sobre su pedestal, horas y horas, como magnetizado por algún boa formidable que desde el fondo del bosque le miraba cara á cara, enroscada la cola, con la cabeza enhiesta, balanceándose como un tróncico enorme cubierto de placas de oro. Por la noche dormía sobre los árboles, temblando al menor ruido, y creyendo escuchar el frotamiento de las escamas del reptil que ascendía lentamente por el tronco. Bajo aquel follaje interminable desfallecía á cada hora más y más; en aquella sombra espesa se respiraba una atmósfera sofocante, pesada, cálida, pestilente, cargada de aromas rudos y acres que exhalaban aquellos terribles vegetales. Después, cuando

al cabo de horas y horas de marcha volvía á extenderse el azul del cielo sobre su desnuda cabeza, se encontraba súbitamente ante algún lago que le cortaba el camino; le bordeaba, mirando brillar por un lado las escamas grises de los caimanes, registrando con los ojos las altas yerbas de la orilla, y, por último, teniendo muchas veces que arrojarle á nado para salvar algún paso infranqueable de otro modo. Más allá, las selvas volvían á comenzar. Otras veces eran vastas llanuras pantanosas, cubiertas por una vegetación espesa, adornadas de trecho en trecho por el azulado espejo de una pequeña laguna.

„Entonces era preciso dar grandes rodeos, avanzar con todo género de precauciones sobre aquel terreno falso y traidor, creyendo morir mil veces absorbido por aquel suelo tan bello, pero donde se atascaban sus pies á cada paso. Las yerbas gigantes, nutridas con exceso por aquel humus flotante, escondían misteriosos abismos pantanosos, pozos inmensos de un barro casi líquido, y entre aquellas inmensas sábanas de tropical verdura, extendiéndose hasta los confines del horizonte, se distinguían tan solo estrechas leguas de terreno firme, que era preciso conocer, so pena de hundirse en el cieno para siempre. Una noche el desdichado entró inadvertidamente en uno de estos peligrosos lugares, y se hundió hasta el vientre en el fango. A cada sacudida que intentaba, lograba sólo hundirse más y más... el cieno le llegó á la garganta. Decidido á morir, puso el pensamiento en Dios, y aguardó tranquilo la muerte más de dos horas en aquella situación desesperada. La oscuridad más completa le rodeaba. De pronto la luna, rasgando los negros crespones que la ocultaban, se elevó serena en el horizonte, llevando con sus plateados rayos la esperanza al corazón de aquel desgraciado, que vió con sorpresa una rama que se extendía casi sobre su cabeza. Asíóse á ella con desesperado esfuerzo, y logró salir del barro y

encaramarse hasta el tronco del árbol. Al amanecer descubrió la primera habitación, y llegó á la puerta, arrastrando los pies ensangrentados y con las piernas inflamadas por las venenosas picaduras de los insectos. Su rostro expresaba tal angustia, tal hambre, tal fatiga; su aspecto era tan miserable, que tuvieron miedo de él.”

MINUTA

PRECAUCIONES EN LA AMISTAD

Guardémonos bien, en todo caso, de formar una opinión muy favorable de un hombre cuyo conocimiento acabamos de hacer; caeríamos ordinariamente en confusión y podría costarnos caro. Una observación aún digna de ser notada: precisamente en las cosas pequeñas, en que no se piensa en contenerse, descubre el hombre su carácter y en estas acciones insignificantes, algunas veces en sus simples maneras, se puede fácilmente observar ese egoísmo ilimitado, sin respeto á nadie, que jamás se desmentirá en las grandes cosas, sino que se disimulará. ¡Cuántas ocasiones semejantes no son pérdidas para nosotros! Cuando un individuo se conduce sin discreción alguna en los pequeños incidentes diarios, en los asuntos pequeños de la vida, á los cuales se aplica el. De minimis lex non curat, cuando sólo busca en estas ocasiones su interés ó su comodidad en perjuicio del prójimo, ó se apropia lo que debe servir á todos, etc., este individuo, está de ello convencido, no tiene en el corazón el sentimiento de lo justo; será un bribón también en las grandes circunstancias, siempre que la ley ó la fuerza no le aten los brazos; no permitais á un hombre tal franquear el dintel de vuestra puerta. Si, lo afirmo; aquel que viola sin escrúpulo el reglamento de su club, violará igualmente las leyes del Estado en cuanto pueda hacerlo sin peligro.

SCHOPENHAUER.

EL ENTIERRO DE DON EUGENIO DOMINGUEZ EN VIGO

El domingo á las tres de la tarde se verificó la conducción, al cementerio de Pereyró, del cadáver de nuestro inolvidable comprovinciano Don Eugenio Dominguez González.

Rompian la marcha, formando en dos largas filas, los pobres de la población, Asilados de la Casa de Caridad, acogidos en la de las Herma-

nitias y socios de la Cruz Roja, con hachas encendidas.

Estos últimos ostentaban el brazal de la benéfica institución.

Después iba un carruaje conduciendo buen número de coronas que la familia y amigos dedicaron al finado.

Seguía la carroza fúnebre tirada por seis caballos empenachados y con servidores á la foderica.

El cadáver, encerrado en lujoso ataúd, era conducido en hombros por socios de la Cruz Roja.

Recogían los cordones del féretro los señores D. Rafael Membicla, notario; D. Manuel Olivie, secretario del Ayuntamiento; D. Ramón Moreu, abogado; D. Eladio de Lema, delegado de la Cruz Roja y diputado provincial, y los abogados D. Eduardo A. Cameda y D. Enrique Pereira Borrajo, secretario de la mencionada asociación.

Formaban el duelo, el Gobernador Militar de la plaza, Sr. Nuñez Lucio; el inspector de Sanidad militar, D. Cesáreo Fernández Losada; el general D. Antero Rubin, el Comandante de Marina del puerto, D. Antonio Godinez; el Alcalde, Sr. Lopez de Neira; en representación de la Cruz Roja el diputado provincial Sr. Iglesias Añino; el juez de instrucción, D. Gumersindo Buján; el municipal, D. Manuel Posada; los abogados, D. Manuel Rodríguez Cadabal y D. Manuel Fernández Herba, éste en representación de la familia; D. Tomás Mirambell, en nombre del Centro Ciclista; D. Constantino Mendez Brandon, médico auxiliar de Administración de justicia; D. Celestino F. Herba, canónigo de la catedral de Tuy; D. Teodoro Sánchez Patiño, Prior de la Colegiata, y D. Nicolás Taboada, cronista de Vigo y de la Cruz Roja.

El séquito era numerosísimo y en él tenían su representación todas las clases sociales, que con unanimidad sentían afectos de singular y entrañable cariño hácia el entusiasta fundador del Sanatorio de la Cruz Roja.

Cerraba el fúnebre cortejo una larga fila de carruajes.

Un enorme gentío que invadía el Paseo de Alfonso y carretera de Bayona, en un trecho considerable, ha presenciado el paso de la comitiva.

Los balcones y ventanas se hallaban también cuajados de gente.

Los socios de la Cruz Roja se relevaron en la tarea de conducir el cadáver, hasta llegar á Peniche, desde cuyo punto fué aquel transportado en el carro mortuario.

— 22 —

A la mañana siguiente

Sin darse cuenta del hecho, volvieron á encontrarse juntos, en el mismo banco de piedra, los tres sujetos que lo ocupaban el día anterior. Ni siquiera se dieron los buenos días. Miráronse preocupados, y, con los ojos, se preguntaron mutuamente por el extraño mendigo que, de tan mala manera, les dejara allí plantados la mañana precedente. Cual si lo soltara alguna corteza de los árboles cercanos, dijo el supuesto mendigo apareciendo á lo Merlin:

—¡Presente! Conozco bien que no son ustedes de mi raza excelsa ¡Pues si no estuviera á mis años, y á mi experiencia, persuadido de ello!.. Pero en cambio pertenecen á la especie ignara y doliente de los entes de cartón piedra, indispensables para servir de marco, de escal, de peldaños ó de acémila á los verdaderos

— 23 —

hombres; que, porque somos criaturas humanas hechas y derechas, sin *contrefaçons* más ó menos engañosas, nos llaman ustedes genios, grandes, eximios, cuando nó santos y dioses; y muchas veces mendigos ó perdidos rematados. Las águilas divinas inspiran temor á los pobres gorriones; pero si las ven heridas, picotean en ellas. ¡Cosa más insulsa que nacer para vivir como cabras y castrones procreando en la majada!

II

Pues sí, señores; la mentecatez cometida por ustedes ayer mañana, no me permitió entonces decirles que, lo mismo que por el exterior, armonioso y grande, de este edificio nadie pudiera adivinar la basura latente que se amontona dentro de él, así nosotros, el de marras, la bailarina y este presente personaje, teníamos una superficie, un frontispicio... ¡caracoles!.. Pero por dentro... bahl ¿Para qué se le ha de decir otra cosa? Lo mismo que eso... ¿Han en-

Al llegar la comitiva al Sanatorio, un repatriado herido, llamado Julián Mendoza, depositó sobre el féretro, ayudado por dos socios de la Cruz Roja, una corona con sentida dedicación.

La escena produjo emoción profunda á cuantos la presenciaron, y vino á constituir una prueba elocuente del amor que inspiraba á los recogidos en aquel benéfico establecimiento la personalidad del Sr. Domínguez.

El repatriado enfermo habíase levantado expresamente del lecho para cumplir su tributo de admiración y cariño.

Lloraba copiosamente ante la presencia del lúgubre cortejo.

La mayor parte del acompañamiento siguió al cadáver hasta Pereyró.

Entre las coronas figuraban:

Una de la familia que dice: *Su esposa é hijos.*

Otra de D. Luis Martínez, diputado provincial de Orense, con la inscripción: *A mi buen amigo Eugenio.*

Otra de D. Manuel Fernández Herba, con idéntica dedicación.

Otra de la asociación de la Cruz Roja, en cuyas cintas se lee: *Los socios de la Cruz Roja de Vigo á su presidente.*

Otra del Centro Ciclista; *A su presidente.*

Una cruz de flores artificiales ofrecida por D. Juan Rey.

Corona del Real Club Velocipedista de Oporto.

Otra de dos amigos, con la leyenda: *Recuerdo de amistad.*

Otra de flores naturales, con la inscripción siguiente: *A Eugenio, sus íntimos.*

De la Region

La Coruña.

El depósito para Ultramar advierte á los repatriados pertenecientes al batallón de Orden público que hayan fijado su residencia en esta zona, que pueden pasar por aquella dependencia á cobrar las cien pesetas que determina la regla tercera de la Real orden de 17 de Septiembre último.

Ha sido nombrado oficial de secretaría de la Escuela Superior de Comercio D. Ramón Rodríguez Pernas, que disfrutará el haber de 1.500 pesetas anuales.

También ha sido nombrado bedel del mismo establecimiento de enseñanza D. Jesús Saco con el haber de 1.800 pesetas.

A Sabino Ortíz Zárate, de 20 años, asistente del teniente de Artillería de montaña D. Ignacio Llanderas, se le disparó casualmente un revólver propiedad de su compañero Angel Nogué Mir, del batallón de Orden público, rompiendo los cristales de la confitería de la calle de San Andrés.

En el mercado últimamente celebrado en el Campo de la Leña, se cotizó el ferrado de trigo á 4'25 pesetas; el maíz á 4, y las habas blancas á 6'50.

Santiago.

A las siete de la noche de hoy dará en el Círculo Mercantil la última de sus conferencias práctico-legales sobre quiebras, el Sr. D. Alfredo Brañas.

El adeudo de cerdos verificado en el mercado último dió un ingreso á las arcas municipales, de 864,15 pesetas.

Ha salido con dirección á Madrid, el joven abogado D. Luis Jeremías y Rodríguez, sobrino del Sr. Montero Rios.

La gran Prensa

El Nuevo País

Comenta algunos párrafos del artículo de fondo de *El Imparcial* del domingo en que el diario monárquico aseguraba que, de seguir informando nuestra política lo pequeño, la intriga, la adulación, la audacia de unos cuantos, etc., fracasaría indudablemente el régimen; porque España vería claramente que á la sombra de aquél vivía y se desarrollaba todo lo que destruye la salud de la patria.

Dice *El Nuevo País* que en esto como en otras muchas cosas la prensa y la tribuna republicanas se han anticipado á la monarquía, aconsejando al país que no achacase la responsabilidad del desastre á determinado partido, que lo justo era cargárselo en cuenta al régimen, porque él era el verdadero culpable.

Los partidos no podían ser otra cosa que instrumentos adecuados á la falsedad, base del sistema, y por eso llevaron la mentira á todas partes.

Cree *El Nuevo País* que sin cambios radicales y sin bruscas sacudidas, no es posible poner remedio á los males que lamentamos; y que buena prueba de ello es que los propios adversarios comienzan á verlo de igual modo.

El Imparcial

Publica una correspondencia de su corresponsal en Manila, fechada el 5 de Noviembre, en que da cuenta del estado de la insurrección en las Visayas.

Dice también que la prensa española es objeto de persecución para los americanos, que por un inocente suelto han suspendido la publicación

de *La Voz Española* y reducido á prisión á su director Sr. Hidalgo.

Da cuenta de haber empezado su publicación en Manila los periódicos siguientes: *The American, El Bejuco, El Soldado Español y La Restauración.*

Dice el corresponsal que es un mito la seguridad personal en Filipinas para los españoles, y que á menudo son objeto de crímenes y atropellos, cuyos autores nunca son habidos, pues los americanos no se cuidan de buscarlos.

* *

El Liberal

Afirma que no puede admitirse como cierta la opinión que los conservadores ortodoxos atribuyen á varios personajes ministeriales sobre la actitud del Sr. Sagasta, respecto á la apertura de Cortes y planteamiento de la cuestión de confianza.

No debe ser exacto que antes de reunirse las Cortes plantee el Sr. Sagasta la cuestión de confianza y que si continúa al frente del Gobierno, haya de proponer la disolución del Parlamento actual, convocando otro que estudie y acuerde las reformas necesarias á la reconstitución del país.

Cree *El Liberal* que ambas hipótesis son insostenibles y que la legislación se reanudará el 9 ó 10 de Enero, aunque durará poco por haber pasado el tiempo de los discursos, y porque el país exige procedimientos que las actuales Cortes no pueden realizar.

* *

Heraldo de Madrid

Su editorial, que firma Luis Bonafoux, es un articulo medio en serio, medio en broma, en el cual á más de alegrarse de que por fin hayan terminado las sesiones de la Comisión de la paz, protesta del ultraje que los americanos pretendieron inferir á España insinuando que habíamos producido la voladura del *Maine*.

LA GACETA

La del 12 contiene la siguiente disposición: Primero. La Dirección general de la Deuda pública adoptará, desde luego, las disposiciones convenientes para que se satisfagan los recibos á metálico expedidos á favor de las corporaciones civiles, de Beneficencia é Instrucción pública, correspondientes á las inscripciones intransferibles en cumplimiento de la ley de 16 de Abril de 1895.

Segundo. Los recibos á metálico y los restos de intereses que figuran en la cuenta de

«Acreedores del Tesoro», á favor de Diputaciones y Ayuntamientos, continuarán en su actual situación hasta que tenga aplicación, respecto á ellos, el art. 28 de la ley de Presupuestos de 28 de Junio de 1898, o se satisfagan en la forma dispuesta por la real orden de 31 de Enero de 1897.

Tercero. Los delegados de Hacienda en las provincias dispondrán que se entreguen inmediatamente á las Corporaciones civiles de todas clases las inscripciones emitidas á su favor por virtud de la ley de 16 de Abril de 1895.

Para satisfacer los intereses de dichas inscripciones, la Dirección general de la Deuda pública abonará en cada vencimiento, previas las formalidades oportunas, además del trimestre corriente, uno de los atrasados, desde el de 1.º de Julio 1896, por orden cronológico, hasta que resulten extinguidos. Este sistema se observará á partir del vencimiento de 1.º de Enero próximo.

Cuarto. Por los centros generales respectivos se dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de esta disposición.

La del 13 no contiene ninguna disposición de interés.

CARTERA LOCAL

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, se ha nombrado médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento, á nuestro querido amigo D. Eladio Vázquez Quiroga, que ya la venía desempeñando, y suplente á D. Lino Porto.

Hállase indispuerto el mayordomo del Ilustrísimo Sr. Obispo, D. Juan Manuel Gomez.

Por Real orden telegráfica, expedida por el Ministerio de la Guerra, se dispone que al finalizar el plazo de dos meses que determina la Real orden de 14 de Octubre último, cesen en el percibo de haberes y en la situación de agregados á cuerpo los individuos de fuerzas irregulares repatriados de Cuba y Puerto-Rico.

Hemos tenido el gusto de saludar al digno é ilustrado juez de instrucción del partido de Bande, D. Enrique Estefanía de los Reyes.

Anteayer había en la estación unas 60 personas del partido de Allariz que, según nuestros informes, salieron para Vigo con objeto de embarcar con rumbo á las repúblicas sud-americanas.

Los individuos que hayan sido objeto de expediente de defraudación, y los deudores á la Hacienda por cualquier impuesto, pueden acogerse durante este mes á los beneficios que les concede el art. 28 de la ley de Presupuestos.

Los que no contribuyan hasta el 1.º de Enero, tendrán que satisfacer las multas y recargos á que dieren lugar por su morosidad.

Proyéctase en Verín la fundación de una sociedad en que habrá de predominar el elemento joven, con el principal objeto de celebrar bailes en la temporada de invierno.

En la Secretaría de esta Audiencia provincial han ingresado las causas siguientes:

De Ginzo; contra Piedad Taboada, por infanticidio.

De Orense; contra Claudino Lamas, por lesiones.

De Verín; contra Urbano Rodriguez y otros, por desacato.

Hemos oído asegurar que dentro de breves días se reunirán en Santiago varios capitalistas gallegos para deliberar acerca de la conveniencia de establecer en Galicia una fábrica de azúcar, y acerca del punto más apropiado para la instalación de la misma.

Celebraremos que tan buen pensamiento se realice pronto, pues que indudablemente ganaría muchísimo esta desventurada región con la industria azucarera.

El Sr. Provisor de esta diócesis, D. Juan Bautista Casas, hállase muy mejorado de la indisposición que le tenía postrado en cama.

tendido bien? Y lo más lastimoso es que, ni ella, ni él, ni yo teníamos mal corazón; ni en nuestras almas había otro cosa que grandeza, generosidad, abnegación, arte...

Estaba impaciente por subsanar esta falta.

La verdad es esa: verdad que pone los pelos de punta, y anuda la voz en la garganta, y contrae la telilla que, antes de vulgarizarse la ciencia, llamaban los médicos solamente, *el peritoneo*, como que es la verdad de la lepra horrorosa, espantosa y monstruosa *con campanilla*.

A ustedes,—añadió riendo como un demonio satírico—no les haría gracia maldita ser mascados por la lepra del cuerpo. ¡Claro! El alma de los burgueses es de ínfima calidad, de desperdicios, de deshechos, de zapatos de difuntos; no de los que llevan puestos que, por lo regular, les dan un betún para que parezcan nuevos; sino de los zapatos que salen con huesos y calveras después de diez años de enterramiento. Así son los burgueses de mezquinos, egoístas, pretenciosos, vulgares y cursis. Sin embargo, para los que viven de los productos de

Aprovechando, el del resguardo, el pasmo de los ex-soldado y ex-oficinista, atrajo con el chuzo hácia sí la monedilla de cobre, y se la guardó con los demás hurtos del oficio.

De las distracciones y pasmos de algunos, viven otros muchos.

—

—

—

Hácese gestiones para conseguir que la compañía cómico-lírica de que es empresario el Sr. Ramos y que con tanto éxito viene actuando en varias ciudades de Galicia, venga á esta ciudad con objeto de dar á conocer su variadísimo repertorio.

A D. Casiano Fernández de Viana le han sido hurtados varios efectos.

Reconocemos que hemos sufrido una lamentable equivocación.

Al médico D. José Rivera no le han votado ni liberales ni conservadores.

Examinado su expediente se acordó podía devolversele para que pudiera utilizarlo en ocasión más oportuna.

Han comenzado los trabajos de replanteo de la carretera que ha de unir á Orense con el inmediato pueblo de Cabeza de Vaca.

Con objeto de corregir el defecto de construcción que se notaba en las turbinas que el Sr. Conde Valvis tiene instaladas para la producción de la electricidad, ha llegado ayer el director de "La Maquinista Guipuzcuana" de Beasain y personal obrero necesario para dicho objeto.

Hoy se verá en juicio oral una causa procedente del Juzgado de instrucción de Trives contra Fortunato Crespo, por daños.

Llama nuestra atención y nos sorprende en alto grado la faena á que se vienen dedicando los taberneros de esta capital, tarea extemporánea y completamente inútil, por cuanto la opinión tiene formado ya su juicio sobre la adulteración de la mayor parte de los vinos que esos señores expendían.

Y más nos sorprende aún la conducta de un colega que publica sin protesta un documento suscrito por varios expendedores, en el que se censura á la prensa local, por haber cumplido con un deber ineludible haciéndose eco del general clamoreo contra los vinos que el consumidor pagaba como buenos y que, según un detenido examen pericial, han resultado más ó menos mixtificados.

Con la detención debida nos ocuparemos de este asunto en ocasión oportuna.

La Cámara de Comercio de Zaragoza encargó al *Heraldo de Aragón* que publique un lujoso libro de 500 páginas con profusión de grabados y los retratos de los señores asambleístas y presidentes de las Cámaras.

Su índice será el siguiente:

"Creación é historia de las Cámaras de Comercio españolas. Sus trabajos, su situación actual."

"Estudio del movimiento económico-social, cuya lógica condensación ha determinado la reunión de las Cámaras de Comercio en Asamblea."

"Reproducción fotográfica de las sesiones celebradas."

"Documentos referentes á las discusiones, proposiciones que quedarán sobre la mesa, etcétera."

"Sección biográfica."

Cada ejemplar costará 10 pesetas.

Los que deseen adquirir tan útil libro pueden inscribirse en la Secretaría del Círculo Mercantil de Zaragoza.

Mañana termina la novena que viene celebrándose en la S. I. Catedral en honor de la Purísima Concepción.

Predicará como de costumbre el canónigo Sr. Portabales.

Han sido sacrificadas en el macelo público dos vacas y trece terneras previo reconocimiento del inspector municipal de carnes don Francisco Nuñez.

Fué rechazada una vaca que había de destinarse al consumo de hoy.

El domingo también fué desechada una ternera, y el lunes dos vacas.

El gobierno de Washington ha aprobado el decreto que fija los derechos que han de adeudarse las mercaderías importadas y exportadas de la Isla. Comparados éstos con los del último

arancel de la dominación española aparecen reducidos en un 30 á un 60 por 100 en punto general. Los derechos de exportación del tabaco son de pesos 6'30 por cada 100 kilos de cualquier clase que sea, exceptuando la provincia de Santiago de Cuba, que adeudará además como impuesto especial 2'30 en cada 100 kilos, aproximadamente 3 centavos por libra.

Los derechos de importación sobre cigarros, cigarrillos y picadura que lleguen á los puertos de Cuba, adeudarán igualmente que en los puertos norteamericanos 4'50 pesos por libra más el 25 por 100 sobre su valor.

De este modo el fabricante de cigarros habanos obtendrá un beneficio de 55 pesos en cada 1.000 cigarros, sobre todas las demás clases de cigarros que pudieran ser importados y más tarde vendidos como productos de Cuba.

Para la noche del 27 al 28 de este mes está anunciando una eclipse total de la luna, visible en España.

La Intervención del Estado ha dispuesto que con la debida anticipación, el 1.º de Enero próximo se encuentren las expendedorías suficientemente surtidas de los nuevos efectos que el consumo demanda.

El canje de efectos timbrados del año que finaliza por los correspondientes al que está próximo á comenzar se verificará en esta capital todos los días laborables de sol á sol.

Los efectos que deben canjearse son:

Papel timbrado común clase 1.ª á 14.ª, excepto el de oficinas para tribunales.

Idem id. judicial clase 7.ª á 13.ª inclusive.

Pagarés de bienes desamortizados.

Papel de pagos al Estado.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles.

Idem especiales móviles.

El canje se hará precisamente dentro del mes de Enero, siendo el plazo improrrogable.

Se ha dictado una circular disponiendo que de las cantidades que debían entregarse á los soldados repatriados que fallecieron en la travesía, puedan hacerse cargo sus herederos forzosos.

Aseguran algunos periódicos que en el Ministerio de Estado se prepara una combinación de cónsules y vice-cónsules para cuando se firme el tratado de paz, y que en esta combinación figurará el personal para los consulados que se han de crear en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Leemos en una revista de ciencias y letras, que han sido sacadas á oposición las siguientes cátedras:

La de Termotecnia y Motores de la Escuela Central de Artes y Oficios.

La de Historia y reconocimiento de los productos comerciales de la Escuela superior de Comercio.

La de Mecánica general é Industrial de la Escuela Central de Artes y Oficios.

Las de Dibujo aplicado á las Artes y la fabricación, de las Escuelas de Bellas Artes de Zaragoza y Oviedo.

La del Antiguo y ropajes de la Escuela especial de pintura.

La Ayudantía de modelado y vaciado de adorno de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz.

La de Economía política y Hacienda pública de Valladolid.

La de Análisis matemático de la Universidad de Granada.

La de historia natural del Instituto de Gualajara.

La de Literatura preceptiva, Literatura Española y Teoría é Historia de Artes del Instituto de Soria.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	762'5
Idem id. al nivel del mar	774'7
Temperatura al aire libre	12'0
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	11'0
Idem id. id. (al sol)	15'9
Idem mínima (á la sombra)	4'2
Idem idem por irradiación	2'2
Dirección del viento	O.
Estado del cielo	Cubierto.
Lluvia en milímetros	0'0

TELEGRAMAS

Servicio de "La Concordia", de Vigo
De política

Se asegura en los centros políticos que el señor Montero Ríos abriga propósitos de realizar trabajos para robustecer el partido que actualmente se halla al frente del Gobierno.

Añádese que tratará de realizar la reconciliación de todos los elementos liberales que se hallan dispersos.

Ignórase de donde han parido tales noticias, pues no es de presumir que el presidente del Senado, preocupado con las graves cuestiones que le han llevado á Paris, haya pensado por ahora nada que á la política se refiera.

Los conservadores llamados del Santo Sepulcro persisten en permanecer alejados de las demás agrupaciones políticas de igual procedencia.

Dicen que están dispuestos á prestar todo su apoyo al partido que lleve á la práctica soluciones que en las actuales circunstancias convengan al país.

A un caracterizado ministerial le oído hacer algunas afirmaciones referentes á la cuestión política.

Ha dicho el personaje de que se trata que el actual período por que atraviesa España es de peligrosa interinidad.

Considera necesaria una inmediata solución política.

Cree que cuando regrese de Paris el señor Montero Ríos decidirá el Gobierno la línea de conducta que ha de seguir, sin esperar á que se reunan las Cortes.

Una conferencia que celebrarán los señores Sagasta y Montero marcará rumbos fijos.

Terminó diciendo que es urgentísimo la constitución de un Gobierno vigoroso que acometa resueltamente la reorganización de la patria.

Católicos filipinos

Comunican de Roma que el secretario de Estado del Vaticano realizó importantes gestiones en favor de los católicos.

Por mediación de Canevaro solicitó que el Gobierno italiano gestionase la intervención de los Estados Unidos en dicho asunto.

Canevaro cumplió el encargo y se ha recibido ya en Roma la contestación de los yanquis.

Dicen estos que declinan toda su responsabilidad en las crueldades que cometan los tagalos, ofreciendo intervenir amistosamente con los rebeldes del Archipiélago.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 13, 10 n.

Opinión de la prensa francesa

Firmada ya la paz, los principales periódicos franceses censuran á los norteamericanos por haber abusado de la victoria de una manera que no podía imaginarse.

Al propio tiempo celebran que haya terminado para España el penoso periodo que atravesó durante las negociaciones.

Madrid 13, 10 n.

Cálculos sobre el porvenir

Preocúpase la prensa europea del engrandecimiento de los Estados Unidos.

Cree necesario mirar hácia el porvenir y contrarrestar ese movimiento

absorbente de los norteamericanos, que tiende á apoderarse del comercio de América y de las Indias en connivencia con Inglaterra.

Madrid 13, 10'30 n.

La insurrección en la India

Se propaga el movimiento insurreccional de los indigenas contra la dominación de los ingleses.

Estos han conseguido algunas ventajas y tienen acorralados á los rebeldes que estaban en armas cerca de Tamatave.

La peste bubónica está causando grandes estragos, especialmente entre los indigenas.

Madrid 13, 11 n.

Política interior

Amigos del Sr. Romero Robledo desmienten que intente formar un nuevo partido democrático con elementos hostiles á la monarquía.

El Sr. Romero Robledo, dicen, es partidario de una situación avanzada con elementos esencialmente monárquicos, y que prestará todo su apoyo al Gobierno que, bajo tales principios, se consagre á la regeneración de España.

Madrid 13, 11 n.

Canovistas y Silvelistas

En la reunión tenida en casa del duque de Tetuán por significar dos canovistas, se acordó no facilitar medios de unión con los silvelistas, que tienden á desvirtuar el programa genuinamente conservador, y prestar su concurso á la monarquía y á la patria.

Madrid 14, 1 m.

Trabajos de Montero Ríos

En los círculos políticos se afirma que el presidente del Senado trabaja activamente para conseguir la reconciliación de los elementos liberales.

Se espera que regrese á esta corte el próximo sábado.

Madrid 14, 1 m.

Colisión en la Habana

Noticias oficiales de la Habana comunican que en el parque de Luchana se promovió un conflicto grave entre un oficial del ejército y un insurrecto, dando origen á un conflicto entre nuestros soldados y los partidarios de la insurrección.

Castigados éstos severamente, se restableció el orden.

Madrid 14, 1'30 m.

El tratado de paz en Washington

Telegrafian de Nueva-York que el presidente de la República resolvió suspender la presentación del tratado de paz á las Cámaras.

Esta resolución ha causado gran sorpresa entre los jingoistas, ignorándose á qué obedece la demora de Mac-Kinley cuando sus partidarios desean sancionar el tratado con urgencia.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios
4 por 100 interior	Títulos grandes	53'60 por 100
	Idem pequeños	57'25
4 por 100 exterior	Idem grandes	57'30
	Idem pequeños	58'30
Idem amortizable	Idem grandes	64'50
	Idem pequeños	65'20
Billetes de Cuba 1886		48'00
Idem 1890		40'50
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100		86'25
Idem de Filipinas al 6 por 100		63'00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		105'50
Idem id. id. al 4 por 100		101'15
Acciones del Banco de España		396'00
Idem de la Tabacalera		226'00

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Paris, á la vista	00'00
» á 3 d/v	00'00
Londres, á la vista	34'30
» á 8 d/v	00'00
» á 90 d/f	00'00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris, 4 por 100 exterior	42'25
Londres, 4 por 100	00'00

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

JOSÉ PACHECO, fotógrafo,
 CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.
 participa al público que traslado su acreditado establecimiento a la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

FERRETERÍA DE ANDRÉS PERILLE
 CALLE DEL PROGRESO NÚM. 49, FRENTE AL SEMINARIO

Almacén de ferretería. Vidrios de colores, lisos y rayados, sencillos y dobles. Tubería de barro superior para conducción de aguas. Ladrillos y baldosas. Inodoros de barro y porcelana. Zuecos; botas de fieltro con suela, para señora y caballero. Camas y jergones metálicos. Colchones de lana desde 13 á 50 pesetas. Listones para cuadros. Calentadores para cama, de varios sistemas. Lana fina á 6 rs. libra.
 Depósito de suela de las fábricas de Garra, de Puenteareas. La de 1.^a clase á 7 1/4 reales libra; la de 2.^a á 6 3/4, y la 3.^a de 6 reales abajo.

IMPERMEABLES SUPERIORES
 DESDE 55 Á 120 PESETAS.

ESQUELAS FUNERARIAS
 para insertar en este periódico, se reciben hasta las nueve de la mañana.
GRAN CASA DE VIAJEROS, de Hijos de Isidora.
 Progreso, 44, Orense.

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
 FUNDADA EN 1828
 ESTABLECIDA EN PARÍS
 Rue de la Banque, 15
 Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
 en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	>	10.890
Primas á recibir....	>	78.268.395
Total de garantías.	>	99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS
 en 31 de Diciembre de 1897.
 Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
 Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:
D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
 Procurador de los Tribunales.
 Sto. Domingo, 46

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.
 Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

CELSO FERRO VÁZQUEZ

TIENDAS, 23 Y RECREO, 1

Este gran establecimiento, conocido por «Perez y Vicente», tiene el mayor y mejor surtido en toda clase de tejidos propios para la estación de invierno.

SECCION DE SEÑORA

Abrigos, capas, lanas, sedas, géneros de punto, adornos, pieles, plumas, terciopelos, felpas, astrakanes, peluches, corsés, cuellos, puños y toda clase de pañetes; todo de buen gusto.

SECCION DE CABALLERO

Grandes existencias en pañería, corbatería y géneros de punto en lana y algodón.

Inmenso surtido en alfombras, abacas y cordelillos.

Todas las ventas de esta Casa se realizan con una verdadera economía en sus precios.

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46
 al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la Plaza Mayor

Todo anuncio que se inserte en esta publicación satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

Salón-Peluquería

EDUARDO REY CUSTODIO

Paz, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

REY CUSTODIO.—Paz, 14

Café Regional

24—San Miguel—24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas, entre los cuales se halla el tan acreditado

COÑAC DOMECCQ.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

EL MIÑO

Diario liberal

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES.

Suscripción.—En Orense, al mes, una peseta.—Fuera, trimestre, 3.—Extranjero, semestre, 9.—Pago anticipado.

Las suscripciones habrán de empezar en primero de mes. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Ejemplares para la venta: 25 números, 0'75 pesetas.—Número del día, 5 céntimos; idem atrasado, 10.

OFICINAS: PROGRESO, 42, BAJOS

Champagne y Cognac "DOMECCQ"

Representante en Orense:

CASTOR PEÑA, Progreso, 42, bajos.

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

y
 Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; rones desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

PROPIETARIO:
JOSÉ RODRIGUEZ SANTOS
 Pereira, 17, Orense.